

PLENO DE 20 DE JULIO DE 2015

ASUNTO NÚMERO 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS Y SUS RESPECTIVOS PORTAVOCES.- Por la Sra. Secretaria se procede a la lectura, de orden del Ilmo. Sr. Presidente y en cumplimiento de lo establecido en el art. 23 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, de los escritos presentados y suscritos por los Diputados Provinciales con la finalidad de constituir los Grupos Políticos con representación en la Corporación Provincial, que son los siguientes:

1º.- Grupo PP, con trece miembros, cuyo Portavoz es D. Francisco Castañón González.

2º.- Grupo PSOE, con ocho miembros, cuyo Portavoz es D. Luis Rodríguez Aller.ⁱ

3º.- Grupo Ciudadanos, con un miembro, cuyo Portavoz es D. Juan Carlos Fernández Domínguez.

4º.- Grupo CB (Coalición por El Bierzo), con un miembro, cuyo Portavoz es D. Pedro Muñoz Fernández.

5º.- Grupo Coalición "En Común", con un miembro, cuyo Portavoz es D. Miguel Flecha García.

6º.- Grupo de la UPL, con un miembro, cuyo Portavoz es D. Matías Llorente Liébana.

El Pleno queda **ENTERADO** de la existencia de estos seis Grupos Políticos constituidos a efectos de la actuación corporativa de los miembros de la Corporación Provincial así como de los Portavoces de cada uno de ellos y se da por cumplido el trámite que, como preceptivo, se determina en el art. 25 del ya referido ROF.

ⁱ **ASUNTO NÚMERO 3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA DESIGNACIÓN DE PORTAVOZ DEL GRUPO PSOE.-** Por la Secretaria General se procede a la lectura del escrito presentado y suscrito por los Diputados Provinciales del Grupo Socialista, de fecha 28 de enero de 2016, de designación de D. José Pellitero Álvarez como nuevo Portavoz del citado Grupo, en sustitución de D. Luis Rodríguez Aller, tras su fallecimiento.